

ACUERDO No. 29-CNR/2022. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número ocho: **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Subdivisión ocho punto dos: Informe de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) correspondiente al cuarto trimestre y acumulado a diciembre de 2021;** de la sesión ordinaria número cinco celebrada de manera virtual y presencial, a las catorce horas del dos de febrero de dos mil veintidós; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-; licenciado Andrés Rodas Gómez, Y;

CONSIDERANDO:

- I. Que el objeto del informe presentado es dar a conocer al titular de la institución las contrataciones que se han realizado, durante el cuarto trimestre de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), cuya información se detalla en los cuadros siguientes:

Informe cuarto trimestre 2021

FORMA DE CONTRATACION	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	MONTO EJECUTADO (\$), FONDOS PROPIOS			TOTAL TRIMESTRE 2021
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Licitación Pública	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Arrendamientos de Inmuebles	0	0	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Contratación Directa	2	2	\$ 0.00	\$ 0.00	\$498,776.10	\$ 498,776.10
Procesos BOLPROS	5	12	\$539,917.95	\$122,084.07	\$120,019.11	\$ 782,021.13
DR-CAFTA	1	1	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 37,990.20	\$ 37,990.20
Libre Gestión (Orden de compra)	74	82	\$126,063.85	\$156,125.08	\$ 65,048.88	\$ 347,237.81
Libre Gestión (Contrato)	1	1	\$ 0.00	\$65,540.00	\$ 0.00	\$ 65,540.00
Total Ejecutado	83	98	\$665,981.80	\$343,749.15	\$721,834.29	\$1,731,565.24
Total Programado (incluyendo dos modificaciones a la PAAC autorizadas por Consejo Directivo CNR, 4o. Trimestre/2021)			\$803,542.20	\$260,121.12	\$731,858.75	\$1,795,522.07
Diferencias en lo ejecutado			\$ (137,560.40)	\$ 83,628.03	\$ (10,024.46)	\$ (63,956.83)
Porcentaje de Ejecución			82.88%	132.15%	98.63%	96.44%

Para el cuarto trimestre del año 2021, el Consejo Directivo CNR aprobó dos modificaciones a la PAAC 2021; en la primera de ellas se aplicó una disminución neta de \$ 433,469.28, por lo que el valor de la PAAC pasó de \$ 9,257,725.78 a \$8,824,256.50, según Acuerdo No. 258-CNR/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021 y en la segunda de ellas, un aumento neto al valor de la PAAC 2021 por \$258.09, quedando su valor final en **\$8,824,514.59**, según Acuerdo No. 09-CNR/2022 de fecha 13 de enero 2022. Ambos cambios generaron modificaciones en los montos mensuales programados en todos los meses del año 2021 y consecuentemente en los respectivos porcentajes de ejecución. En cuanto al análisis de los resultados del último trimestre del 2021, se tuvo una ejecución de **\$1, 731,565.24**, que representa el **96.44%** del monto programado de **\$1, 795,522.07**. Este resultado ha sido muy satisfactorio para la Institución y se logró gracias a que se finalizaron procesos de contratación muy importantes tales como: **a)** Compras de equipo informático por medio de BOLPROS, por un monto de \$ 621,964.43; **b)** La contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de las Licencias Oracle, por valor de \$ 352,187.10; **c)** La ejecución de un total de 74 procesos de Libre Gestión, que representó un monto total contratado de \$ 347,237.81 en este trimestre; y **d)** La compra de vehículos para el CNR, por \$146,589.00 procesos que impactaron positivamente la ejecución del cuarto trimestre de 2021.



Informe cuarto trimestre 2021

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)											RESUMEN
	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			CUARTO TRIMESTRE 2021		
	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	TOTAL TRIMESTRE 2021
Licitación Pública	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$0.00
Arrendamientos de Inmuebles	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$0.00
Contratación Directa	0	0	\$ -	0	0	\$ -	2	2	\$ 498,776.10	2	2	\$498,776.10
Procesos BOLPROS	2	7	\$ 539,917.95	1	3	\$ 122,084.07	2	2	\$ 120,019.11	5	12	\$782,021.13
DR-CAFTA	0	0	\$ -	0	0	\$ -	1	1	\$ 37,990.20	1	1	\$37,990.20
Libre Gestión (Orden de compra)	33	37	\$ 126,063.85	23	27	\$ 156,125.08	18	18	\$ 65,048.88	74	82	\$347,237.81
Libre Gestión (Contrato)	0	0	\$ -	1	1	\$ 65,540.00	0	0	\$ -	1	1	\$65,540.00
Total Ejecutado	35	44	\$ 665,981.80	25	31	\$343,749.15	23	23	\$721,834.29	83	98	\$1,731,565.24
Total Programado (Con base a modificaciones PAAC 2021)			\$803,542.20			\$260,121.12			\$731,858.75			\$1,795,522.07
Diferencias en lo ejecutado			\$137,560.40			-\$83,628.03			\$10,024.46			\$63,956.83
Porcentaje de Ejecución			82.88%			132.15%			98.63%			96.44%

Informe cuarto trimestre año 2021

FORMA DE CONTRATACION	ACUMULADO TERCER TRIMESTRE 2021	MONTO EJECUTADO (\$), FONDOS PROPIOS			TOTAL TRIMESTRE 2021	SALDO ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2021
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Licitación Pública	\$ 406,456.11	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 406,456.11
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 614,310.24
Contratación Directa	\$ 223,951.63	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 498,776.10	\$ 498,776.10	\$ 722,727.73
Procesos BOLPROS	\$ 1,470,447.21	\$ 539,917.95	\$ 122,084.07	\$ 120,019.11	\$ 782,021.13	\$ 2,252,468.34
DR-CAFTA	\$ 2,084,303.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 37,990.20	\$ 37,990.20	\$ 2,122,294.05
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 442,786.29	\$ 126,063.85	\$ 156,125.08	\$ 65,048.88	\$ 347,237.81	\$ 790,024.10
Libre Gestión (Contrato)	\$ 1,082,348.31	\$ 0.00	\$ 65,540.00	\$ 0.00	\$ 65,540.00	\$ 1,147,888.31
Total Ejecutado	\$ 6,324,603.64	\$ 665,981.80	\$ 343,749.15	\$ 721,834.29	\$ 1,731,565.24	\$ 8,056,168.88
Total Programado (ajustado por modificaciones a la PAAC 2021)	\$ 7,028,992.52	\$ 803,542.20	\$ 260,121.12	\$ 731,858.75	\$ 1,795,522.07	\$ 8,824,514.59
Total no ejecutado	\$ 704,388.88	\$ 137,560.40	-\$ 83,628.03	\$ 10,024.46	\$ 63,956.83	\$ 768,345.71
Porcentaje de Ejecución	89.98%				96.44%	91.29%

Informe de contrataciones por modalidad de compras cuarto trimestre y acumulado a diciembre 2021

FORMAS DE CONTRATACION	SALDO ACUMULADO A SEPTIEMBRE SEGÚN CONTRATACIONES	MONTO DEL CUARTO TRIMESTRE 2021	RELACIÓN PORCENTUAL CUARTO TRIMESTRE 2021	ACUMULADO A DICIEMBRE 2021, SEGÚN CONTRATACIONES	RELACIÓN PORCENTUAL
Licitaciones Públicas	\$ 406,456.11	\$ -	0.00%	\$ 406,456.11	5.05%
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$ -	0.00%	\$ 614,310.24	7.63%
Contratación Directa	\$ 223,951.63	\$ 498,776.10	28.80%	\$ 722,727.73	8.97%
Procesos BOLPROS	\$ 1,470,447.21	\$ 782,021.13	45.16%	\$ 2,252,468.34	27.96%
Licitación Pública DR-CAFTA	\$ 2,084,303.85	\$ 37,990.20	2.19%	\$ 2,122,294.05	26.34%
SUBTOTAL MODALIDADES DE COMPRA SIN LIBRE GESTIÓN	\$ 4,799,469.04	\$ 1,318,787.43	76.16%	\$ 6,118,256.47	75.94%
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 442,786.29	\$ 347,237.81	20.05%	\$ 790,024.10	9.81%
Libre Gestión (Contrato)	\$ 1,082,348.31	\$ 65,540.00	3.79%	\$ 1,147,888.31	14.25%
SUBTOTAL - LIBRE GESTIÓN	\$ 1,525,134.60	\$ 412,777.81	23.84%	\$ 1,937,912.41	24.06%
TOTAL EJECUTADO	\$ 6,324,603.64	\$ 1,731,565.24	100.00%	\$ 8,056,168.88	100.00%
TOTAL PROGRAMADO (Con base a PAAC modificada)	\$ 7,028,992.52	\$ 1,795,522.07		\$ 8,824,514.59	
Diferencia programado y ejecutado	\$ 704,388.88	\$ 63,956.83		\$ 768,345.71	
Diferencia porcentual (%) Ejecutado / Programado	89.98%	96.44%		91.29%	

Informe de Libre Gestión cuarto trimestre año 2021

INFORME CONSOLIDADO DE PROCESOS POR LIBRE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2021					
TIPO DE FONDOS	TOTAL EJECUTADO	ORDEN DE COMPRAS	CONTRATOS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	%E EJECUTADO LIBRE GESTIÓN
FONDOS PROPIOS	\$ 8,056,168.88	\$ 790,024.10	\$ 1,147,888.31	\$ 1,937,912.41	24.06%
TOTAL	\$ 8,056,168.88	\$ 790,024.10	\$ 1,147,888.31	\$ 1,937,912.41	24.06%

MONTOS ADJUDICADOS POR DESIGNADOS EN PROCESOS POR LIBRE GESTIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021				
DESIGNADO	CONTRATO	ORDEN DE COMPRAS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE ADJUDICADO POR DESIGNADO
DIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 140,788.92	\$ 13,679.86	\$ 154,468.78	7.97%
SUBDIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 1,007,099.39	\$ 776,344.24	\$ 1,783,443.63	92.03%
TOTAL	\$ 1,147,888.31	\$ 790,024.10	\$ 1,937,912.41	100.00%
PORCENTAJE	59.23%	40.77%	100.00%	

II. En la ejecución de los procesos de Libre Gestión, se ha dado cumplimiento al artículo 70 de la LACAP, referente al no fraccionamiento, para lo cual en la plataforma informática diseñada para el desarrollo de estos procesos, se ha colocado un filtro (alerta) que no permite procesar un requerimiento, cuando con dicho monto se excede el límite de la Libre Gestión que corresponde a US\$ 73,000.80; a partir del 1 de agosto de 2021, este valor se convirtió en US\$ 87,600.00 por incremento al salario mínimo según decreto No. 10 del Órgano Ejecutivo en el ramo de Trabajo y Previsión Social, del 7 de julio de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 129, Tomo 432 de la última fecha indicada.

Comparación consolidada, ejecución a diciembre 2021-2020

FORMA DE CONTRATACION	EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2021	EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2020	DIFERENCIAS
Licitación Pública	\$ 406,456.11	\$ 595,754.91	\$ (189,298.80)
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$ 848,670.84	\$ (234,360.60)
Contratación Directa	\$ 722,727.73	\$ 465,655.06	\$ 257,072.67
Procesos BOLPROS	\$ 2,252,468.34	\$ 893,580.92	\$ 1,358,887.42
DR-CAFTA	\$ 2,122,294.05	\$ 2,309,054.70	\$ (186,760.65)
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 790,024.10	\$ 784,952.45	\$ 5,071.65
Libre Gestión (Contrato)	\$ 1,147,888.31	\$ 956,384.18	\$ 191,504.13
Total Ejecutado	\$ 8,056,168.88	\$ 6,854,053.06	\$ 1,202,115.82
Total Programado	\$ 8,824,514.59	\$ 8,212,197.02	\$ 612,317.57
Diferencia entre programado y ejecutado	\$ 768,345.71	\$ 1,358,143.96	
Diferencia porcentual % (ejecutado/programado)	91.29%	83.46%	

III. Que el referido jefe, solicita al Consejo Directivo, de conformidad con los artículos 10 letra m) y 18 de la LACAP: 1) Dar por recibido del informe general consolidado, sobre la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, durante el cuarto trimestre y acumulado a diciembre año 2021, correspondientes a las programaciones de compras; y 2) Dar por recibido el informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en dicha modalidad.

Por tanto, el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales; de conformidad con lo expuesto por el mencionado jefe; con los artículos 10 letra m) y 18 de la LACAP:

ACUERDA: I) **Dar por recibido** el informe general consolidado, relacionado a la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), durante el cuarto trimestre y acumulado a diciembre año 2021. II) **Dar por recibido** el informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en dicha modalidad. III) **Comuníquese**. Expedido en San Salvador, tres de febrero de dos mil veintidós.



Jorge Camilo Trigueros Guevara
Jorge Camilo Trigueros Guevara
Secretario del Consejo Directivo